

Expediente: 3592/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ LEZANA, CRISTIAN HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - LEZANA, CRISTIAN HUMBERTO-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3592/21



H106018316777

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ LEZANA, CRISTIAN HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 3592/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/02/2025 presentado por el letrado Carlos Guillermo Yubrín:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209544816429, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$28.947,63.- (\$23.923,66.- por honorarios más \$5.023,97.- correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado CARLOS GUILLERMO YUBRÍN - M.P. n° 4223, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20248408880, C/A n° 462209524003580, condición ante el IVA: responsable inscripto.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. MDLAM - 3592/21

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$33.970,56

Monto depositado\$31.340,00

21%\$5.023,97

10%\$2.392,37

8%\$1.913,89

Honorarios + IVA\$28.947,63

Honorarios (bruto)\$23.923,66

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$10.046,90

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.